

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO

ACTA 11/2021 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LLEVADA A CABO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021.

El Consejo Interno de este Instituto, integrado por los doctores Pedro Salazar Ugarte, presidente, Issa Luna Pla, secretaria, Patricia Kurczyn Villalobos, Andrea Pozas Loyo, Hugo Alejandro Concha Cantú y Patricia Basurto Galvéz, se reunió a las 09:00 horas, el día de la fecha señalada en el rubro, con el objeto de conocer los asuntos que se indican a continuación:

PRIMERO. Presentación de informes de actividades por parte de las áreas correspondientes a:

- Secretaria Administrativa
- Secretaria Académica
- Secretaria Técnica
- Estación Noroeste
- Área de Posgrado

Los titulares de cada una de las áreas enlistadas presentaron un informe de las actividades propias de cada área a manera de introducción en esta sesión de instalación de la nueva conformación de los integrantes del Consejo Inteno. Los encargados de cada una de las áreas expusieron al Consejo avances sustanciales logrados en años posteriores y los retos a los que se han enfrentado. Resulta importante destacar que todas las áreas hicieron notar que el año 2020, a pesar de ser un año complejo por las restricciones propias de la pandemia COVID 19, las áreas continuaron trabajando e incluso reportaron mayores logros y avances gracias al uso de las tecnologías y al compromiso de las personas que integran los equipos.

Los miembros del Consejo Interno tomaron conocimiento de todos los datos, información y experiencias proporcionadas a manera de introducción para el mejor desempeño de las funciones que el dercho universitario les confiere.

SEGUNDO. Para conocimiento del Consejo Interno, se presentó el informe de labores realizadas en las Líneas de Investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La Dra. Issa Luna Pla, Secretaria Académica, expuso a los miembros del Consejo Interno el informe de labores del año 2020 de las líneas de investigación institucionales del Instituto, con el objetivo de mostrar la productividad en cada una de las 18 líneas. La principal fuente de información del Informe presentado es el Sistema de Productividad Académica (SPA) del IIJ, en el que los académicos reportan sus actividades anualmente.

The state of the s

That



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO

De cada línea de investigación se obtuvieron datos precisos sobre el número de académicos involucrados, obteniendo que 61 personas académicos participaron con uno o más productos académicos en alguna línea de investigación, (58 investigadores IIJ y 3 técnicos académicos); 25 de ellos participaron con productos en más de una línea de investigación. También se presentaron datos sobre las: a)Publicaciones que se realizaron dentro de los grupos de trabajo de las líneas, siendo esto libros, capítulos, artículos y tesis; b) Organización de eventos académicos y actividades de educación continua, tales como congresos, seminarios, simposios, reunión de especialistas, organización de mesas redondas, foros, jornadas, encuentros, cursos, talleres y diplomados; y, c) Participación en eventos académicos, participación en mesas redonda, presentación de artículos o ponencia académica escrita en seminario o simposio de especialistas.

Los miembros del Consejo Intemo, tomaron conocimiento de la información presentada y se tomó el acuerdo de presentar ante el Claustro Académico el trabajo y productividad de las Líneas de Investigación Institucionales, para socializar las actividades de las líneas de investigación activas y los criterios para reportar adecuadamente las actividades vinculadas a las mismas en el SPA.

TERCERO. Opinión sobre la recontratación de la Dra. Virdzhiniya Petrova Georgieva, por tres meses a partir del 1 de mayo de 2020 al 31 de julio de 2021, con una remuneración equivalente a la de Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, adscrita al área de Derecho Internacional, en tanto se desahoga el proceso del recurso de revisión interpuesto en el Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ocupa.

El Dr. Pedro Salazar, expuso a los integrantes del Consejo el contexto del asunto, en el que la Dra. Petrova participó en el Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ostenta actualmente, y el cual fue declarado como desierto por el Consejo Técnico de Humanidades. De conformidad con el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, le fue notificado a la Dra. Petrova la resolución emitida por el Consejo Técnico de Humanidades en el oficio CTH-15/007.4/2021, y ante su inconformidad con la resolución, la Dra. Petrova interpuso Recurso de Revisión, el cual se encuentra en proceso de ser desahogado por los órganos de la Coordinación de Humanidades competentes.

El Consejo Interno tomó conocimiento del asunto y de manera unánime aprobó el punto sobre la recontratación por tres meses de la Dra. Virdzhiniya Petrova Georgieva para continuar con el desempeño de su progama de trabajo en tanto se desahoga el procedimiento de revisión del concurso en cuestión.

CUARTO. Presentación y análisis de la solicitud de ampliación de la licencia sin goce de sueldo por cargo público de importancia que presenta el Dr. Lorenzo Córdova Vianello.

JAL ST



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO

Los miembros del Consejo Interno tomaron conocimiento del asunto presentado y de manera unánime aprobaron el punto sobre la solicitud de ampliación de licencia sin goce de sueldo, hasta que concluya su cargo como Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo 4 de abril de 2023, presentada por el Dr. Córdova Vianello.

QUINTO. Para conocimiento y aprobación de los participantes en diversos proyectos del Instituto de Investigaciones Jurídicas que cobran por honorarios.

Los miembros del Consejo aprueban de manera unánime el punto, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento General de Ingresos Extraordinarios, y se anexa la lista de pagos a los académicos participantes en actividades de educación continua que generan ingresos extraordinarios (ANEXO I).

ASUNTOS GENERALES

 A solicitud del Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera México (SHCP), se discute el uso del Auditorio Héctor Fix-Zamudio del IIJ, en un horario de 9:00 a 14:30 horas el próximo 7 de mayo de 2021.

El Dr. Salazar expone a los miembros del Consejo Interno que el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera México, el Dr. Santiago Nieto, solicita realizar un evento de esta entidad gubernamental en las instalaciones del Auditorio Héctor Fix-Zamudio del IIJ.

Los miembros del Consejo expusieron la posibilidad de que se esté contraviniendo algún acuerdo rectoral vigente relacionado con las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID 19, por lo que solicitaron al Dr. Salazar hacer las consultas ante las instancias pertinentes para efectos de determinar la procedencia de solicitud realizada por la entidad gubernamental referida, hasta en tanto, los miembros del Consejo Interno reservan su votación.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 12:10 horas del 12 de abril de 2021.

Dr. Pedro Salazar Ugarte

Presidente

JALA



CIRCUITO MAESTRO MARIO DE LA CUEVA S/N, CIUDAD UNIVERSITARIA ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04510, CIUDAD DE MÉXICO

Dra. Issa Luna Pla Secretaria

Dra. Patricia Kurczyn Villalobos Consejero Titular

Dra. Andrea Pozas Loyo Consejera Titular

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú Consejero Titular

Mtra. Patricia Basurto Gálvez Consejera Titular